

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos			
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01			
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL APROBAR OFERENTE SELECCIONADO, PARA LA CONVOCATORIA SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL DE CACAO CLONADO PARA EL PIDAR 525-2024.			
FECHA DE REUNIÓN:	07	04	2026	HORA: 04:00 Pm

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de oferente para la convocatoria de Suministros de Material vegetal Cacao clonado para el PIDAR 525-2024, denominado SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL DE CACAO CLONADO Y LA EJECUCIÓN DE LABORES DE REHABILITACIÓN PRODUCTIVA EN CULTIVOS DE CACAO ADULTOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PODAS DE REHABILITACIÓN E INJERTACIÓN EN LEÑO GRUESO, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR RESOLUCIÓN 525 DE 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.		
PARTICIPANTES:	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	DIEGO ARMANDO OSORIO	Representante legal AGROSOLIDARIA
	3	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC
	4	NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL	Designado de seguimiento y control
	5	JOSE MORON	Apoyo Jurídico UTT1
	6	PABLO URAZAN SIERRA	Delegada de la VIP
	7	JOHAN CALDERON	Apoyo Financiero UTT1
8	JAIDER SIERRA ALDON	Apoyo a la supervision	
ASISTENTES	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	DIEGO ARMANDO OSORIO	Representante legal AGROSOLIDARIA
	3	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC
	4	NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL	Designado de seguimiento y control
	5	JOSE MORON	Apoyo Jurídico UTT1
	6	PABLO URAZAN SIERRA	Delegada de la VIP
	7	JOHAN CALDERON	Apoyo Financiero UTT1
8	JAIDER SIERRA ALDON	Apoyo a la supervision	

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los integrantes y solicitud de los permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de la evaluación correspondiente a los oferentes presentados para las ofertas de suministros de material vegetal PIDAR 525-2024.
4. Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes de la mesa.
5. Espacio para votación.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V9, el equipo del CTGL, autorizan la grabación de la presente reunión.

N°	Designado(a)	Nombre
1	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	CARLOS CESAR SILVA.
2	Representante legal AGROSOLIDARIA	DIEGO ARMANDO OSORIO

N°	Nombre	Apoyo
3	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC
4	NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL	Designado de seguimiento y control
5	JOSE MORON	Apoyo Jurídico UTT1
6	PABLO URAZAN SIERRA	Delegada de la VIP
7	JOHAN CALDERON	Apoyo Financiero UTT1
8	JAIDER SIERRA ALDON	Apoyo a la supervision

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el día martes 07 de abril, del año 2026, en el horario de las 04;00 pm, La sesión es grabada con autorización de los participantes

2. Se procede a informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz.

Por otra parte, participan con voz:

4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

3. Presentación de la Evaluación correspondiente a los oferentes presentados de suministros de material vegetal arboles de cacao clonados PIDAR 525-2024.

En este espacio se procede a presentar a los integrantes de la mesa del respectivo comité, la documentación correspondiente a los oferentes que se presentaron para el PIDAR 525-2024.

Se deja constancia de que, para efectos de los procedimientos internos de la Agencia de Desarrollo Rural en la ejecución de los PIDAR, el presente CTGL cumple con el número de participantes requerido para el quórum.

Asimismo, se precisa que, por directriz del nivel central, el acta del CTGL será suscrita únicamente por el representante legal de la organización beneficiaria o su delegado, el supervisor del proyecto y el apoyo a la supervisión. Los demás asistentes, quienes conforme al procedimiento y al Manual de Ejecución cuentan únicamente con voz y no con voto, no firmará el acta; no obstante, se dejarán constancia de su asistencia al CTGL.

CONVOCATORIA No 1: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL DE CACAO CLONADO Y LA EJECUCIÓN DE LABORES DE REHABILITACIÓN PRODUCTIVA EN CULTIVOS DE CACAO ADULTOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PODAS DE REHABILITACIÓN E INJERTACIÓN EN LEÑO GRUESO, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR RESOLUCIÓN 525 DE 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.

Para la presente convocatoria de evaluaron un (01) oferente de la siguiente manera:

1. COLIBRI SERRANIA

RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		COLIBRI SERRANIA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	NO APLICA
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	CUMPLE
	EXPERIENCIAS PREVIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 20 PUNTOS.	
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 20 PUNTOS.	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	
TOTAL		
OBSERVACIONES		RECOMENDADO

El oferente **1. COLIBRI SERRANIA** cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros, así mismo cumple con la presentación del ofrecimiento económico.

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomienda al CTGL adjudicar y celebrar el contrato con el oferente **COLIBRI SERRANIA**, en su condición de único oferente presentado y habilitado dentro del proceso, toda vez que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos y no se registraron más proponentes.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	4

Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes del comité.

Se concede el uso de la palabra a los miembros de la mesa, con el fin de que presenten sus sugerencias y observaciones frente a los temas expuestos. Una vez escuchadas las intervenciones, los asistentes manifiestan de manera unánime que la información presentada es clara y suficiente, y que no existen objeciones ni comentarios adicionales.

En consecuencia, los miembros con voz y voto del presente Comité Técnico de Gestión Local autorizan continuar con el proceso de votación, de conformidad con el orden del día establecido.

Espacio para Votación.

Se procede a otorgar el uso de la palabra a los integrantes con voz y voto, con el fin de que expresen su decisión de aprobar o desaprobar lo anteriormente expuesto. Una vez surtido este espacio, se da inicio al proceso de votación conforme a lo establecido en el reglamento del Comité Técnico de Gestión Local.

Toma la palabra el representante legal de la organización beneficiaria AGROSOLIDARIA del PIDAR 525-2024, señor Diego Armando Osorio, quien emite su voto favorable al oferente evaluado y seleccionado, COLIBRI SERRANÍA, para la ejecución de la oferta correspondiente al suministro de material vegetal de cacao clonado en el marco del PIDAR 525-2024.

Seguidamente, interviene el director Carlos César Silva, quien igualmente emite su voto de manera favorable por el oferente seleccionado, COLIBRI SERRANÍA, para la ejecución de la oferta correspondiente al suministro de material vegetal de cacao clonado, destinada a la organización beneficiaria AGROSOLIDARIA del PIDAR 525-2024, ejecutado en el municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar.

Cierre.

Siendo las 4:40 pm. del día 07 de abril de 2026, se da por terminada la reunión del Comité Técnico de Gestión Local, convocada para la aprobación del oferente suministro de material vegetal Cacao clonado en el marco del PIDAR con Resolución No. 525-2024, de la organización AGROSOLIDARIA, obteniéndose como resultado la aprobación unánime (100 %) por parte de los miembros con voz y voto del presente CTGL.



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - SUMINISTRO DE INSUMOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PIDAR 525-2024 - Guardado en Este PC

CONVOCATORIA No 1: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL DE CACAO CLONADO Y LA EJECUCIÓN DE LABORES DE REHABILITACIÓN PRODUCTIVA EN CULTIVOS DE CACAO ADULTOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PODAS DE REHABILITACIÓN E INJERTACIÓN EN LEÑO GRUESO, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - PIDAR RESOLUCIÓN 525 DE 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.

Para la presente convocatoria se evaluaron un (01) oferente de la siguiente manera:

1. COLIBRI SERRANIA

RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES	COLIBRI SERRANIA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA
AUTORIZACIONES	NO APLICA
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - SUMINISTRO DE INSUMOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PIDAR 525-2024 - Guardado en Este PC

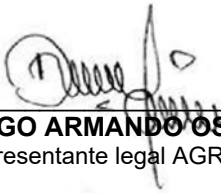
CAPACIDAD JURÍDICA	AUTORIZACIONES	NO APLICA
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	NO APLICA
	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
	GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES	
	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	CUMPLE
	EXPERIENCIAS PREVIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 20 PUNTOS.	
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 20 PUNTOS.	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	
	TOTAL	
	OBSERVACIONES	RECOMENDADO

El oferente 1. COLIBRI SERRANIA cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros, así mismo cumple con la presentación del ofrecimiento económico.

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomienda al CTGL adjudicar y celebrar el contrato con el oferente COLIBRI SERRANIA, en su condición de único oferente presentado y habilitado dentro del proceso, toda vez que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos y no se registraron más proponentes.



CARLOS CESAR SILVA
Director UTT1



DIEGO ARMANDO OSOSRIO
Representante legal AGROSOLIDARIA



JAIDER SIERRA
Apoyo a las Supervisión